

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**CARTAS DE UN DESCONOCIDO.**

A Cándido.

Prusia, al empezar su reforma militar, cayó en el error de formar sus batallones de reserva con los mozos que habían salido libres del sorteo. La experiencia le enseñó luego los inconvenientes de tener como reserva, para apoyar al ejército activo, batallones compuestos en su totalidad de bisoños. Nuestros reformadores radicales, á pesar de la experiencia de la Prusia y de los malos resultados que este mismo sistema dió en Francia durante su última guerra, cayeron en el mismo error. Ahora ya veo anunciado que se disuelven algunos batallones de la reserva para engrosar las filas del ejército activo, esto es entrar en el buen camino, y de aquí á la reforma de la ley no hay mas que un paso.

Ya te dije anteriormente que era un error, para no calificarlo de falsedad, el suponer que en Prusia nadie se exime del servicio militar: en Prusia, lo mismo que en España, á no haber sido la guerra, la declaracion pomposa de que todos los ciudadanos están obligados al servicio de las armas no evita que sea necesario el sorteo, en una ú otra forma, para no tener un ejército superior á las necesidades del país y á los recursos del Erario público.

En Prusia, antes de su guerra con Austria, el contingente anual no pasaba de 38 000 hombres, de manera que, como dije antes, solo un cuarto de la poblacion masculina ingresaba en las filas del ejército. En España hubiera sucedido otro tanto en tiempo de la paz, y la quinta habria sido quinta y subsistiera la desigualdad en esta prestacion personal apesar de las declamaciones de los misticadores radicales.

No obstante, yo creo que conviene, yo creo que es necesario hacer el servicio estensivo al mayor número de personas posible y dificultar las excepciones, no tanto para alcanzar un fin militar, no tanto para realizar una utopia política, como para llegar á una regeneracion moral y casi social.

Hoy nuestras clases alta y media están enervadas por la molición, y así se hace posible que los curanderos, que los especuladores políticos les amenacen con las masas y las cohiban, logrando imponerse al resto del país, que los sufre aunque los detesta. Pues bien, dado este hecho claro, evidente, reconocido por todo el mundo, creo que el hábito del peligro y la imposición gradual de ciertas privaciones; creo que la idea del honor militar y el espíritu de disciplina imbuidos á nuestra jóven generacion pueden ayudar á hacerle mas imperioso el sentimiento de la propia dignidad y llevarla por este camino al cumplimiento de sus deberes políticos y religiosos; pero como yo no he de pretender el absurdo de que las naturalezas empobrecidas y los ánimos apocados cambien de un salto todas las condiciones de su actual existencia, estimo necesario que la reforma se haga paulatinamente, aprovechándonos de la experiencia de los pueblos que nos precedieron en esta trasformacion, y que la atemperemos á la índole peculiar de nuestro país y de nuestra raza.

¿Quieres que te indique las principales bases de la organizacion militar que yo estimo practicable cuando se restablezca la paz? Allá van estos apuntes y valgan lo que valieren.

En el ejército activo permanente se deberían servir ocho años, cumplidos los cuales se pasa á la reserva otros ocho; y creo que esto basta para nuestras necesidades, pudiendo prescindir de la segunda reserva y de la milicia que existen en Alemania.

El servicio se haria en esta forma:

1.º Los que, despues de sufrir un riguroso examen de la instruccion del recluta, paguen mil duros, recibirán licencia temporal para ir á sus casas, hasta cumplir los ocho años de servicio en el ejército activo.

2.º Permanecerán un año en las filas los que, además de tener el título académico de bachiller u otro equivalente, se vistan, equipen y mantengan.

3.º Permanecerán dos años en las filas los que tengan el título anteriormente mencionados y no se mantengan, vistan y equipen. También servirán dos años los que acrediten saber leer y escribir y se vistan, equipen y mantengan.

4.º Servirán tres años los que sepan leer y escribir y no se vistan, equipen y mantengan.

5.º Servirán cuatro años los que no se hallen en ninguna de las categorías anteriores.

Terminado este tiempo de servicio, recibirán licencia temporal y con ella el permiso de contraer matrimonio. Al marcharse á sus casas, quedarian filiados en los mismos batallones, y podrian ser llamados á las armas por un simple decreto del ministro de la Guerra.

Los que se hallen en cualquiera de las cuatro primeras categorías podran escoger el cuerpo que mejor les convenga y pasar de uno á otro cuando acrediten la necesidad de hacerlo.

La primera escepcion, ó sea la redencion por dinero, no se debería permitir sino en los cuatro años que siguieran á la publicacion de la ley. El producto de esta redencion debería ingresar en la caja del cuerpo á que se afiliaran los redimidos y destinarlo principalmente á la construccion ó reforma de cuarteles. Y aconsejo la irregularidad de que estos fondos ingresen en las cajas de los regimientos porque opino que, como en Prusia cada regimiento ó cada batallon tenga fijamente un cuartel que sea como su propiedad y en el cual permanezca acuartelado invariablemente en tiempo de paz. Este sistema de conservar fijos en los mismos puntos los cuerpos de ejército, que en Prusia se llama sistema regional, produce inmensas ventajas, entre otras la de que los oficiales no tengan, como sucede en España que gastar la mitad de sus pagas en viajes, y de que les sea mas fácil dar educacion á sus hijos. Y teniendo nosotros un batallon en cada cabeza de partido facilitaria el servicio de los que se equipen, vistan y mantengan, es decir, de los jóvenes de la clase media y alta, que es lo que principalmente hemos de procurar, ya por los fines morales que ántes he indicado, ya para aligerar el presupuesto de la guerra.

Con el ingreso de estas clases en el ejército me propongo aun otro fin que es darle una clase de sargentos que no sea, como ha sido la nuestra desde el motin de la Granja á la rebelion federal de Barcelona, un elemento de desorden é indisciplina.

Ya te indiqué que en Prusia hay una escuela de sargentos donde ingresan los jóvenes de la clase media ya para librarse de servir en las categorías inferiores ó con el propósito de prepararse para las

carreras civiles, pues allí es condicion precisa el haber estado en esta escuela y haber servido determinado número de años para desempeñar ciertos empleos en la administracion civil y en el patrimonio real.

Por poco que te fijes en esta institucion verás las grandes ventajas que nos habia de traer á España. En primer lugar, ayudaria grandemente á vencer la repugnancia para el servicio que tiene nuestra clase media; en segundo lugar pondria un dique á la empleomania, que es la lepra de nuestra política y la principal causa de nuestros trastornos, puesto que exigiria condiciones de entrada, de educacion, de instruccion y de disciplina á los pretendientes de empleos; en tercer lugar, tendríamos una clase de sargentos instruidos y que, ganosos de hacer méritos para obtener un empleo al terminar el tiempo del servicio, cumplirian con celo sus deberes militares, y contando con una buena clase de sargentos se tiene la mitad del camino andado para constituir un buen ejército, pues á esta circunstancia se atribuye principalmente la superioridad del ejército prusiano.

No te es inferior, en Prusia, el cuerpo de oficiales sobre el cual importa desvanecer algunos errores y determinar bien sus condiciones. No es cierto, como se ha dicho, que sea necesario pertenecer á la nobleza para ser oficial del ejército prusiano; lo que si es cierto es que, como la clase media tiene poca afición á la carrera de las armas, los segundos de las familias nobles son los que se dedican á esta profesion.

Tampoco es exacto que el espíritu democrático, que suponen existe en el ejército prusiano, borre la distincion que hay y debe haber entre sus clases. Es cierto si que, fuera de los actos de servicio, se tratan con respetuosa familiaridad todos los oficiales, desde el alferez al coronel; pero entre la clase de oficiales y las demás clases hay un abismo. La clase de oficiales forma como un cuerpo en que no se pide á ninguno de sus individuos su ejecutoria, pero á todas se les exige instruccion, delicadeza, pundonor, educacion esmerada y elevacion de sentimientos. Con estas condiciones, todos son iguales, repito, fuera de los actos del servicio: todos comen en la misma mesa y frecuentan la misma sociedad, pero todos se abstienen tambien de concurrir á sitios públicos de mala fama y de hacer actos esteriotes que pudieran redundar en desdoro de la clase á que pertenecen. En una palabra, los oficiales de todas las armas en Prusia forman una clase aparte como en España los de los cuerpos facultativos.

Por desgracia, no sucede así en nuestro país al tratarse de otros cuerpos, ni es posible que así sea cuando, por declaracion de un ministro de la Guerra, se ha permitido la vuelta al servicio á individuos espulsados por delitos comunes, por lo que todos los oficiales pundonorosos se vieron en la necesidad de pedir con urgencia la revision de las hojas de servicio.

Es una cuestion capital para que en nuestro país sea posible el servicio obligatorio para todos, para que entren en el ejército sin repugnancia las clases alta y media, que los oficiales de todas las armas formen, como en Prusia, un cuerpo cerrado á la ignorancia, á la groseria, á la bajeza, á las ambiciones injustificadas. Mientras no empiece por aquí la

reforma, ni yo pediré ni conseguiré ningun poder humano, que los jóvenes instruidos, bien educados, pundonorosos, delicados, vayan á servir á las órdenes tal vez de un ex-presidario. Esto no lo consentirá ningun padre que estime á sus hijos—y todos los estiman—porque saben que les esponen á que en un momento de indignacion cometan un crimen, que las leyes militares castigan con el último rigor ó que, contenidos por el temor del castigo, caigan en un estado de degradacion moral peor que la muerte.

Creo que no será ocioso, ni dejará de escitar tu curiosidad, que te diga sumariamente cómo se recluta y forma el cuerpo de oficiales en la nacion que se ha querido imitar al suprimirse las redenciones y sustituciones.

Existe en el ejército prusiano un grado intermedio entre el de sargento y alférez, que quizás equivalga al de nuestro abanderado. Para entrar en esta clase, el aspirante necesita haber cumplido diez y siete años, tener seis meses de servicio, presentar un certificado de haber estudiado humanidades y sujetarse á un exámen especial, exámen que no sufren los bachilleres en artes y ciencias, pero sí los alumnos de la escuela militar. Cuando hay una plaza vacante de alférez, los tenientes y subtenientes escogen por mayoría de votos el abanderado que la ha de llenar. El elegido sufre un exámen de oficial, y si este es satisfactorio, los oficiales superiores del regimiento lo proponen al Rey para ser nombrado. Para entrar en los cuerpos facultativos se necesita sufrir un tercer exámen que versa sobre la especialidad á que aspira el abanderado. Para ascender de teniente á capitán es necesario ser propuesto por los capitanes del cuerpo. Esta es la única manera de pasar á oficial de la clase de soldado.

Los cadetes están distribuidos en cinco colegios, cuatro de los cuales reciben á los jóvenes de once á quince años y les dan una instruccion general equivalente á nuestra segunda enseñanza, al paso que el quinto, establecido en Berlin, no recibe sino jóvenes de quince á diez y ocho años, á los que da una instruccion mas especial y casi esclusivamente militar. De esta escuela se sale para entrar en el ejército en clase de abanderado. En estos colegios hay discípulos que costean su instruccion y otros que la reciben á costa del Estado ó de la corona. Los agraciados suelen ser hijos de militar ó de empleados que han contraido méritos, y al entrar en el colegio se comprometen á servir en el ejército dos años por cada uno de los que pasan en la escuela.

Los colegios de cuerpos facultativos están montados á corta diferencia como los nuestros. Además existe una Academia de Guerra en la cual reciben instruccion oficiales que hayan cumplido ya tres años de servicio y probado tener un talento muy superior.

Los oficiales de la reserva son por punto general oficiales del ejército permanente que tomaron el retiro por aumento de fortuna, por obligaciones de familia ó por otras causas siempre honrosas, ó jóvenes salidos de la escuela de sargentos que ya desempeñaron plaza de oficial interinamente en el ejército permanente. Es de advertir, que son en bastante número los oficiales de esta procedencia porque, si la memoria no me es infiel, durante la guerra estos jóvenes de la clase de voluntarios llenan interinamente las vacantes de sangre, mientras que en presencia de datos seguros, y no de una manera precipitada y casi siempre injusta como en España, se llenan las vacantes definitivamente.

Sea cual fuere la procedencia de los oficiales, una vez entrados en el cuerpo han de esmerarse en adoptar las maneras, las costumbres y los senti-

mientos de elevacion y dignidad de sus compañeros so pena de ser espulsados.

Estas circunstancias deberian haber tenido en cuenta nuestros ignorantes ó maliciosos reformadores cuando importaron á nuestro país una parte de la ley prusiana, de todo punto irrealizable no adoptándose la reforma del cuerpo de oficiales que la hace posible.

Se repite tuyo afectísimo

J. Mañé y Flaquer.

Aguas Buenas 20 de agosto.

(«Diario de Barcelona.»)

Correo de ayer.

El «Independant des Pyrenées orientales» publica lo siguiente:

«Bourg-Madame 2 de setiembre.

Se ha convenido entre la autoridad francesa y el coronel español señor Pereira, enviado á Bourg-Madame por su gobierno, que, á fin de evitar que caigan proyectiles en territorio francés, no se empeñe ninguna accion en el territorio comprendido entre Bourg-Madame y Puigcerdá.

Los carlistas han sido invitados á respetar este convenio.

A las cuatro de la tarde, algunos carlistas emboscándose en las orillas del rio Raour, deslizándose por entre los árboles, han podido juntarse con otros trescientos cincuenta, llegados hasta la casa Junoy. El centinela francés, al ver á los carlistas en las márgenes del Raour, ha hecho fuego sobre ellos, y á la detonacion de su fusil han seguido las de otros tres ó cuatro soldados franceses. Al oír estos disparos, la compañía francesa se ha reunido inmediatamente; se han enviado soldados de caballería á La Tour de Carol, Urr, Palau y Osseja. Al mismo tiempo la artillería ha preparado sus cañones.

Como ve usted, M. Watrison toma inmediatamente sus disposiciones para hacer respetar nuestro territorio y los convenios establecidos.

A las seis menos cuarto, las dos compañías acantonadas en las aldeas vecinas han llegado á paso ligero y han permanecido aquí hasta las siete.

Anúnciase, por fin, el arribo de las columnas y se cree, por tanto, que hoy ó mañana marcharán de la Cerdaña los carlistas.

Bourg-Madame 3.

Por fin Puigcerdá está libre.

Los carlistas han marchado con direccion al valle de Alp, é inmediatamente todos los defensores de Puigcerdá han salido de las murallas. La alegría es general y completa.

Ayer tarde dos personas guiadas por un español conocedor del país llegaron á Bourg-Madame, é inmediatamente fueron detenidas. Esta mañana á las doce ha llegado el jefe de los gendarmes de Osseja con un subordinado suyo. Todos creimos que venia á detener á los dos citados sujetos. Dos aduaneros les han conducido á la presencia del comisario especial. De allí han sido acompañados por cuatro soldados y un cabo hasta la habitacion del jefe Mr. Watrison; han conversado con él y han sido después conducidos hácia el lado del Segre, escoltados siempre por soldados. No sabemos precisamente quiénes eran esas personas, ni qué significaban esas idas y venidas. Se dice que han preguntado el efectivo de las fuerzas francesas en la frontera.

A las tres y media, hora en que los habitantes de Puigcerdá han estado seguros de la marcha de los carlistas, han bajado varios puigcerdanenses á Bourg-Madame; entre ellos hemos visto al bravo capitán Correa.»

—En una carta de la frontera francesa, escrita por persona que se halla en el caso de saberlo, dice la «Crónica» se asegura que pasan de ciento veinte los carlistas que durante los dias de ataque contra Puigcerdá, han abandonado las filas, refugiándose á Francia.

Añade que el número de deserciones habria sido considerablemente mayor, á ser menos activa la vigilancia de los cabecillas para evitarlas. Se vió repetidamente, en particular los últimos dias, como los mismos cabecillas, solamente á sablazos y á paños podrian lograr de muchos de sus subordinados que adelantaran conforme se les mandaba contra los muros de la villa, y eso que se tuvo muy en cuenta utilizar para los asaltos las partidas á proporcion que iban llegando á la Cerdaña, sin dejarlas comunicar con las otras que lo habian intentado ya, costándoles grandes pérdidas.

—Leemos en las «Provincias» de Valencia del 5:

«El general en jefe del ejército del Centro ha publicado una disposicion que dice lo siguiente:

«Para en lo sucesivo, tendrá V. E. presente que los pueblos deben poner los postes de las líneas municipales y el material, obligándoseles á ello, y las secciones de los telégrafos no tendrian que cuidarse mas que de poner el hilo y los aisladores.

Refiere el mismo periódico en su número del 6:

«Ayer llegaron al puerto del Grao el vapor de guerra «Vulcano» y una escampavía, ambos procedentes de Peñíscola, cuya plaza parece que ha sido tirroteada durante dos dias por una pequeña fuerza carlista. Los defensores de la plaza y el indicado vapor han contestado al fuego causándoles algunos heridos á los facciosos, y no recibiendo ellos por su parte daño alguno.

En Peñíscola se habian presentado en demanda de indulto 10 zuavos carlistas que ayer vinieron á Valencia en el «Vulcano.»

MADRID 7 DE SETIEMBRE.

El «Imparcial» supone, partiendo de una equivocacion, que los carlistas atacaron á Castellon, y esto no es cierto. Se confundió el parte de la autoridad de Castellon dando cuenta de una salida victoriosa de la guarnicion de Peñíscola, y se creyó equivocadamente que se trataba de aquella capital. En Castellon nada extraordinario habia ocurrido, segun ayer dijimos por los verídicos informes de nuestro ilustrado corresponsal.

A los nobles títulos que justamente poseia la villa de Puigcerdá tendrá que añadir el de «Muy heroica» por acuerdo del consejo de ministros.

En el primero que se celebre se tratará de los ascensos legítimos y valerosamente conquistados por aquel puñado de valientes que con escasos medios, pero con un valor y decision que no los han abandonado un solo instante, han castigado la temeridad de las facciones de Cataluña que han dejado ante los muros de aquella plaza lo mas florido de las fuerzas de Savalls.

Todos los telegramas, todas las noticias que se reciben diariamente están contestes en que este terrible escarmiento hará marmar las facciones catalanas, que se habrán convencido que únicamente pueden lograr triunfos en algunos puntos por traiciones muy trabajadas ó por escasez de defensores.

Hoy era objeto de todas las conversaciones el movimiento emprendido por el general Lopez Dominguez para libertar á Puigcerdá.

Militares que han hecho la campaña en Cataluña y que conocen por lo tanto perfectamente aquel terreno, aseguraban que el movimiento dirigido por el general en jefe y felizmente llevado á término, ha-

hace honor á los conocimientos militares del bizarro general á quien el gobierno ha confiado tan difícil y arriesgado mando.

El gobierno ha dirigido un entusiasta telégrama al alcalde, guarnición, voluntarios y habitantes todos de Puigcerdá por la brillante defensa que han hecho.

En dicho telégrama se le manifiesta también que á sus títulos tendrá que añadir el de «Siempre invicta,» y que el gobierno tiene el propósito de crear una medalla para sus bizarros defensores.

Parece que D. Francisco Asís de Borbon ha dado sus poderes para llevar ante los tribunales al «Diario Español» y demás periódicos que le han atacado por su última carta.

Dice un colega:

«Están practicándose, á lo que parece grandes trabajos para llegar á una especie de acuerdo ó alianza entre los radicales y los republicanos posibilistas, ya que se ha renunciado á la fusión por imposible, entre otras causas por las de jefatura, que ofrece dificultades insuperables.»

Las cartas de Roma se extienden en pormenores sobre la visita del señor de Lorenzana al santo padre. La audiencia fué sumamente larga, y la misma «Nazione,» periódico italiano nada afecto al Vaticano, confiesa que el representante del gobierno español salió de ella muy complacido. En ella habló, según parece, estensamente el Sr. Lorenzana de la triste situación social y política en que los sucesos habían colocado á España y de la necesidad de reanimar el espíritu religioso en nuestro país, á lo cual contribuiría no poco la presencia en Madrid de un representante del soberano pontífice y el acuerdo para la provisión de obispos en las diócesis vacantes.

Cuando la paz de los Pirineos, una gran parte de los archivos de las municipalidades de la Cerdeña francesa, quedaron guardados en Puigcerdá, que era en aquel entonces la capital de toda la Cerdeña, Puigcerdá guarda, por lo tanto, archivos, documentos preciosos, cuya pérdida sería irreparable para nuestras municipalidades y también para las francesas.

Sin comentarnos por ahora, pero protestando contra toda idea de ingerencia extranjera en nuestros asuntos, reproducimos las siguientes líneas de la «Epoca:»

«El corresponsal parisiense del «Times» dice que principia á extenderse la opinión de que la cuestión española tendrá que ser sometida al examen colectivo de Europa. «Por un lado, añade, está la España republicana impotente para arrojar á los carlistas de las provincias que ocupan; por otro, Francia declarando que su vigilancia no puede extenderse á mas sin riesgo de degenerar en intervencion, mientras Alemania, colocándose entre ambas, está decidida á proteger al gobierno de Madrid y abiertamente vigila el proceder del gobierno francés.»

En semejante situación cada día crea un nuevo peligro, y si las potencias europeas se guiasen por ese espíritu de prevision que es la honra de los gobiernos sensatos, en vez de limitarse á un simple reconocimiento, conferenciarían juntas sobre el peligro que amenaza la paz del mundo y el conflicto que se está quizás preparando en las orillas del Bidasoa.»

Dicen de «Bilbao» el 4:

«Ayer hubo un vivo tiroteo de avanzadas por el lado del Puente Nuevo y Miravilla, sin resultado

alguno favorable á los carlistas, que solo á favor de la oscuridad de la noche se acercaban á tiro á nuestras posiciones avanzadas.

En la actualidad hay pocas fuerzas enemigas en Vizcaya.»

Los condes de Coetlogon y Cazenave, el marqués de Goulange, el vizconde de Simoni y el general Castella, gefes carlistas que vinieron al Maestrazgo con el hermano del pretendiente, se han retirado y dejado las filas del carlismo al ver la falta de disciplina que hay en ellas y la conducta que siguen, mas propia de salteadores que de guerreros.

Muchos de los zuavos extranjeros también se han ido, quedando reducida á una compañía la fuerza de esa clase que da guardia á don Alfonso.

Doña Blanca con su gente ha marchado á las Cuevas de Vinromá, dejando algunas partidas de caballería que se han corrido á Villafamés.

Esta retirada de las facciones hácia el alto Maestrazgo parece obedecer al propósito de engañar á las tropas liberales y llamarlas hácia la montaña para contramarchar y venir sobre esta poblacion.

Las cartas de Bourg-Madame hacen grandes elogios del valor y pericia del capitán de artillería señor Correa, jefe del arma en Puigcerdá.

En el ministerio de la Guerra se nota extraordinaria actividad, lo cual hace presumir que el señor Serrano Bedoya trata de imprimir gran vigor á las operaciones contra los carlistas.

Dice un periódico que el cabecilla marqués de Valdespina condujo anteayer á las Encartaciones un convoy de municiones y viveres, escoltado por cuatro batallones.

Por medio del telégrafo se expidieron ayer órdenes importantes emanadas del ministerio de la Guerra á los generales en jefe del ejército del Norte, Centro y Cataluña, recomendándoles el mayor impulso en las operaciones.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 6.—El gran duque Constantino de Rusia ha visitado al señor Thiers.

Londres 5.—El corresponsal del «Times» en París dice que el gobierno alemán ha establecido agentes en la frontera franco-española que tomen notas para inspeccionar los actos de las autoridades francesas respecto á los carlistas.

Paris 7.—La enfermedad del señor Guizot, ministro que fué en tiempo de Luis Felipe, ha tomado un carácter tan grave, que se desespera poder salvarle.

Freiburgo 6.—El congreso de los viejos católicos ha celebrado ayer su primera sesión, á la que asistieron 130 delegados.

Lyon 6.—Se estan haciendo preparativos en esta ciudad para hacer una brillante recepción al mariscal Mac-Mahon.

Paris 7.—El viernes será recibido en audiencia solemne por el mariscal Mac-Mahon, el embajador de España, señor marqués de la Vega de Armijo.

El mismo día saldrá para Bethune el mariscal Mac-Mahon, con objeto de presenciar las maniobras militares.

Bayona 7.—Es falsa la noticia dada por algunos periódicos, de que los carlistas han hecho fuego sobre las cañoneras alemanas de estacion en el Cantábrico.

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 8.

El señor Camacho y M. Elboghén han firmado un convenio con el cual se han evitado las ejecuciones.

La «Gaceta» publica los nombramientos del general Laserna para el mando en jefe del ejército del Norte, del general Loma para el mando de la division de la Izquierda y del general Ceballos para el mando de la division del Centro.

El comandante del «Albatros» ha disparado doce cañonazos contra los carlistas de Guetaria.

Han llegado á Madrid los representantes de Alemania y Austria.

El señor Arnau ha sido nombrado secretario general del ministerio de Gracia y Justicia.

El brigadier Esteban será ascendido á mariscal de campo.

Paris 8.

Los representantes de Austria y Alemania en Madrid han sido recibidos con muestras de gran simpatía en su viaje por España.

El Emperador de Austria ha llegado á Praga de paso para Brandeis.

Los carlistas se han corrido hácia Vich en cuyo punto se hallaban ayer reunidos con sus respectivas fuerzas los cabecillas Miret, Galcerán, Vila de Prat y Mora. Savalls con una escasísima fuerza se dirigió á Olot. Las bombas y petróleo que los carlistas sacaron de Vich las han llevado á Montesquiú.

Con referencia á noticias particulares se dice que D. Alfonso y doña Blanca con una partida de 1,500 hombres han pasado el Ebro con el propósito de penetrar en este distrito. El brigadier Salamanca, se añade, tiene conocimiento de este movimiento.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

(De «El Isleño.»)

Madrid 8.

El consejo de generales se ha ocupado de la campaña.

El buque alemán Albatros izó bandera española cañoneando á los carlistas.

Parece que el general Serrano visitará los ejércitos de operaciones.

Prontamente se verificará la recepción de los representantes de Austria y Alemania.

Seccion Local.

Hemos tenido el placer de ver surcar en las tranquilas aguas de nuestro puerto—isto ya para ser trasbordado en el primer viaje del vapor-correo «Menorca,»—uno de los grandes y hermosos botes que en los talleres de los Sres. Tudury hermanos se construyen con destino á la fragata blindada «Victoria.» Su solidez, esmerado trabajo, inmejorables materiales empleados en él y elegantes gálibos, honran en gran manera al maestro, á esta maestranza y al país; no dudamos que los esfuerzos hechos por la Autoridad de Marina de esta Provincia en dar vida y animación á nuestra abatida maestranza, digna de mejor suerte, serán atendidos por el superior Gobierno prestándoles alguna protección, lo mismo que los particulares, que en ella encontrarían gran economía y excelente trabajo. Recomendamos á los aficionados de aquí, y á los de Barcelona procuren ver la referida embarcación persuadidos de que quedarán completamente complacidos.

Ayer empezaron á espenderse en el estanco de la Arravaleta de esta ciudad las cédulas personales las que son obligatorias á todos los españoles y extranjeros residentes en España, mayores de catorce años. Nuestro Ayuntamiento ha impuesto sobre ellas un recargo de cincuenta por ciento.

El córto pero fuerte chubasco que descar-gó al medio día del miércoles acompañado de grandes relámpagos y fuertes truenos no podía ser de ménos aconteciera algun caso en los puntos donde descar-gó el temporal. En efecto, por el correo de ayer recibimos una carta de Alayor de uno de nuestros amigos en la que nos comunica que á eso de las dos y diez minutos de la tarde un rayo dió contra el local que ocupa la sociedad «La Fraternidad» y dos casas contiguas, abriendo á todas ellas una porcion de brechas. En una casa de uno de los dos lados del Casino hallábanse trabajando cuatro oficiales de zapatero, y la suerte quiso que el rayo pasara por medio de ellos y diera contra el cubo de agua que tenían debajo la mesa (banqueta) el que se rompió, descosiéndoles los zapatos que llevaban y arrojándoles en un rincon de la misma casa, todo sin que sufrieran la mas leve contusion. Como era natural grande fué el susto, que recibieron prorrumpiendo en quejas y lloros que no podian de ninguna manera consolarlos.

Los daños causados por el referido rayo, no son de mucha consideracion.

En fin no hubo que lamentar gracias á Dios, desgracia alguna personal mas que el susto de los infelices muchachos los que podrán conmemorar la vigilia de San Nicolás.

Ha llegado ya á su colmo y hasta raya en escándalo y desdoro de una poblacion culta la conducta en extremo reprobada merecedora del mas severo castigo, de los muchachos callejeros que pululan por todas partes en cualquiera hora del día y noche. Dejando á un lado la indigna euan reprobada palabreria de que es víctima el transeunte, aparte tambien de los insultos que se dirigen á personas honradas y dignas de consideracion y respeto, han llegado á nuestra redaccion en sentidas quejas y en el intervalo de pocos días para que lo hiciéramos público, dos honrados menestrales que moran en la calle de Ramis el uno y de los Negros el otro, dedicados á sus faenas particulares para poderse ganar su sustento, ven sus hogares apedreados y convertidos en verdaderos estercoleros: no para aquí solo tales hechos, sino que hasta los bajos del frontis de la casa donde habita uno de ellos, se han visto ayer lleuos de la más asquerosa y repugnante inmundicia.

Como estamos ya cansados de repetir graves faltas de buena educacion y seguridad individual, sin que hasta ahora se haya tratado de cortar el mal en su raiz por falta, á nuestro entender de un ejemplar escarmiento, pues si bien se publican bandos, á las veinte y cuatro horas quedan no tan solo como letra muerta sino que hasta los mismos chiquillos les hacen muchas veces trizas en los mismos puntos que los han fijado.

Imposible parece que en una capital de partido que goza del privilegio de un Subgobierno y de un Ayuntamiento con cinco alcaldes y ambos con sus correspondientes dependientes, pasen como desapercibidas cosas de esta ó parecida naturaleza, pues cuando los padres abandonan de tal manera la educacion de sus hijos entónces las Autoridades deben reprimir con mano fuerte los atentados, pues los ciudadanos que se prestan tan dóciles al pago de toda clase de contribuciones, como están dando repetidas pruebas los de esta ciudad, son en nuestro concepto merecedores de ser atendidos.

Tomá Carratalá y Seguí (a) Litus robó el día 21 de diciembre del año último un queso en la noria de don Spiridion Ládico situada mas allá del cementerio público, habiendo sido condenado por este delito á 21 meses de presidio correccional.

El mismo robó varias pieles de la teneria de don José Anglada en el número 76 del Anden de Poniente de este puerto el día 7 del referido mes de diciembre, habiéndosele impuesto por este delito la pena de seis meses de arresto mayor.

El mismo se llevó tres pares de botas de la casa de Francisco Pons bajo el pretexto de que eran para otra persona el día 27 tambien de dicho mes, de cuyas botas vendió dos pares á otra persona en el mismo día quedándose el otro par para su uso, habiéndosele condenado por este delito de estafa á tres meses de arresto mayor.

En su consecuencia anteayer fué embarcado el citado Carratalá en direccion á Palma y á disposicion del señor Gobernador civil para que cumpla en el presidio los 21 meses de correccional á que ha sido condenado y una vez cumplida esta condena, volverá á ingresar en las cárceles de este partido á cumplir los nueve meses de arresto mayor que suman las dos restantes condenas.

Carratalá fué anteriormente condenado en otras dos causas sobre estafa la una y otra sobre robo.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una circular á las autoridades militares recomendándoles que por todas las clases del ejército se cumpla con la mayor exactitud el impuesto sobre cédulas personales en la forma que dispone el artículo del reglamento publicado al efecto por el ministerio de Hacienda.

En uno de nuestros números anteriores copiamos del «Imparcial» una noticia sobre el impuesto de consumos. El mismo periódico y con fecha del 2 hablando de otras poblaciones dice de la de Palma:

«En cuanto á Palma de Mallorca, probablemente quedará el impuesto de consumos á cargo de un arrendatario que ha ofrecido una cantidad superior á la fijada por el Gobierno para la administracion de aquel derecho.»

La comision provincial no descansa un momento al objeto de terminar rapidamemente el ingreso en caja de los quintos de la Reserva extraordinaria. Hasta donde alcanzan nuestras noticias, van ingresados 747 mozos, de los cuales 327 han redimido su suerte, 370 han pasado al batallon de la reserva, 42 han sido declarados útiles condicionalmente y 8 con nota de recurso pendiente.

Dadas las dificultades con que han tenido que tropezar los pueblos, en medio de otras diligencias administrativas urgentes, que han retardado sus operaciones, los trabajos de la comision provincial, revelados por los números citados, no necesitan encomio de ninguna clase para dar á conocer la actividad que emplea en una cuestion de tanto interés para la Pátria.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Teodora penitente y el beato Bernardo Ofidia **CULTOS.**

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de la Asuncion en Santa Maria.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia continúa el devoto y solemne octavario á las 5 y media con sermon que dirá hoy D. F. de A. Arbona Pbro. Vic y mañana el Dr. Ildefonso Hernandez Pbro.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 10.

Para Barcelona con algodon y cacao polacra goleta española Rosa cap. D. Cipriano Sanjuan con 9 trips.
Para Ciudadela con carbon de piedra pailebot San José pat. Diego Caules con 7 trips

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—11:15 m.

Mahon 9.—8:16 n.

Lopez Pinto se ha apoderado de Mora del Castillo y de sus posesiones exteriores desalojando á las facciones allí reunidas.

Segun telegrama de la Habana han sido sorprendidos en el campamento de Jurayebo 800 insurrectos habiendo caido prisionero un gefe y varios de aquellos.

Barcelona 9, setiembre.

Habana 8.—Oro 60 por 100.

Anuncios.

Administracion Depositaria de hacienda pública de Menorca.

Esta Administracion participa al público que desde el día de hoy se esponderán en el Estanco de la Plaza de la Arravaleta las cédulas personales creadas por el decreto de presupuesto vigente siendo sus precios los que se espresan á continuacion.—De 1 peseta para las poblaciones cabezas de Partido.—De 50 céntimos de peseta para los demas pueblos.—De 25 céntimos de peseta para sirvientes y jornaleros.—Gratis para los pobres de solemnidad.

Deseosa la propia Administracion de evitar perjuicios, nacidos de la falta de conocimiento de las disposiciones referentes á este servicio, no puede menos de insertar á continuacion el artículo transitorio del Reglamento para la Administracion y cobranza del impuesto que dice así:

Artículo transitorio.

No siendo aplicables al actual año económico las disposiciones de este reglamento relativas á plazos marcados para la distribucion y cobranza de las cédulas, imposición de recargos y comienzo del procedimiento administrativo contra los morosos, se empezarán á contar aquellos desde el día 1.º de setiembre próximo, cualquiera que sea el que se hayan puesto ó pongan á la venta las cédulas personales en cada poblacion, de modo que el recargo del duplo no se exigirá hasta 1.º de noviembre del corriente año.

Mahon 10 Setiembre 1874.—El Administrador Depositario, F. Vinent y Vives.

Sociedad Filarmónica.

Se participa á los Sres. Sócios que el próximo domingo 13 del actual tendrá lugar á las doce de la mañana el sorteo de palcos para la función que debe tener lugar el domingo 20 del que rige correspondiente al mes de Julio último.—Mahon 10 setiembre.—El Srio., Pedro Papelcudi.

LÁPIDAS MORTUORIAS

TODOS TRABAJOS DE ESCULTURA.

Calle del Castillo n.º 72.